



Presenta el PRD queja por los espectaculares de #EsClaudia

Por “violar flagrantemente el principio de neutralidad, equidad en la contienda y uso indebido de recursos públicos”, la dirigencia nacional del PRD presentó ayer una queja formal ante el INE en contra de los diputados federales de Morena que aceptaron públicamente que pagaron los espectaculares de apoyo a Claudia Sheinbaum.

En su denuncia exponen también que se acusa concretamente a los legisladores “Miguel Torruco, Patricia Armendáriz, Alejandro Robles, Aleida Alavez y quienes resulten responsables por la campaña millonaria”, que emprendieron en favor de la aspirante presidencial morenista, a quienes se les señala por efectuar “actos anticipados de campaña” para el proceso electoral presidencial 2023-2024.

No obstante, la queja incluye también a la propia jefa de Gobierno de

la Ciudad de México, a Morena “y a quienes resulten responsables, derivados de las investigaciones de esa autoridad”.

Exponen que, de acuerdo con el artículo 134 de la Constitución, incurren en un “indebido uso y ejercicio de recursos públicos con fines ilícitos y distintos a los permitidos por la legislación electoral, por la Ley Orgánica de la Administración Pública y por actos que, por su sistematicidad, pueden ser constitutivos de actos anticipados de campaña, utilizando indebidamente el cargo que ostentan para beneficiar al partido político Morena y a la jefa de Gobierno”.

Se anunció que la queja ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, la presentó el representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila Romero.

— Víctor Chávez



DOCUMENTO. Fragmento de la denuncia del PRD por los espectaculares.

ESPECIAL